

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA ORAL
DESPACHO 006 M.P. ÁNGEL HERNÁNDEZ CANO

ESTADO ELECTRÓNICO N° 361

Fecha: 02/09/2019

Página: 1 de 1

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2015 – 00138	25	Reparación Directa	MOISES CASTAÑO COLINAS Y OTROS.	COLPENSIONES	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	30/08/2019	1
2016 – 00316	25	N y R del Derecho	ELECTRICAIBE S.A. E.S.P.	SUPERSERVICIOS	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	30/08/2019	1
2017 – 00384	25	N y R del Derecho	JUSTO PERTÚZ JIMÉNEZ	NACIÓN – MINDEFENSA Y OTROS.	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	30/08/2019	1
2015 – 00358	25	Reparación Directa	VÍCTOR M. CABRERA FORNARIS Y OTROS.	NACIÓN - RAMA JUDICIAL Y OTROS.	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	30/08/2019	1
2017 – 00587	25	N y R del Derecho	ELECTRICAIBE S.A. E.S.P.	SUPERSERVICIOS	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	30/08/2019	1
2017 – 00525	25	Reparación Directa	TERESA DE JESÚS PARRA VERTEL	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA	ADMTE APELACIÓN	30/08/2019	1
2017 – 00121	25	N y R del Derecho	CENaida BONETH DE OYOLA	NACIÓN – MINDEFENSA Y OTROS.	REVOCA AUTO DE PRIMERA INSTANCIA	20/08/2019	1
2017 – 00234	25	N y R del Derecho	NANCY JUDITH MEZA DE ÁLVAREZ	NACIÓN – MINEDUCACIÓN Y OTROS.	ACEPTA IMPEDIMENTO	28/08/2019	1
2017 – 00234	25	N y R del Derecho	NANCY JUDITH MEZA DE ÁLVAREZ	NACIÓN – MINEDUCACIÓN Y OTROS.	NO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN	28/08/2019	1
2017 – 00673	25	N y R del Derecho	CARMINIA TORRENEGRA SARMIENTO	NACIÓN – MINEDUCACIÓN Y OTROS.	ADMITE APELACIÓN	30/08/2019	1
2017 – 00044	25	N y R del Derecho	JAIME ALFONSO REALES LÓPEZ	NACIÓN – MINEDUCACIÓN Y OTROS.	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	30/08/2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO